



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAR 2023	
Recibido.....	7:19 Hs.
Exp. N°.....	S1038 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las razones por las cuales un integrante la Policía Federal se hace cargo del llamado comando unificado de fuerzas de seguridad provinciales y federales luego de la gestión del comandante de Gendarmería Ricardo Castillo. También es necesario saber qué se hizo durante la etapa del anteriormente nombrado en el territorio santafesino.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 14 de marzo de 2023 se conoció la decisión que el comisario mayor Víctor Chanenko reemplazará a José Mario, quien había asumido en lugar de Ricardo Castillo tras el ataque al supermercado de la familia Rocuzzo.

Por primera vez el cargo no quedará para un integrante de Gendarmería

“De acuerdo a versiones extraoficiales, la medida podría obedecer a la suspicacia que generó el hecho de que correspondía a las fuerzas federales proteger la zona del supermercado de la familia Rocuzzo atacado balacera que generó conmoción internacional”, sostuvieron algunos medios periodísticos.

Más allá de estas especulaciones es fundamental conocer por qué se hace cargo un integrante de la Policía Federal Argentina de este cargo y, por otro lado, saber qué hizo el llamado Comando Unificado durante la gestión del comandante Ricardo Castillo.

De acuerdo a la información publicada, el ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, comunicó el nombramiento del comandante José Mario para “profundizar el rol de las fuerzas”.

Es necesario conocer al máximo detalle posible qué significa la coordinación de “las acciones a desarrollar en los barrios con alta conflictividad y vulnerabilidad social, y las estrategias a seguir para garantizar el orden en la ciudad”.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina